

Nombramiento del ingeniero Casimiro Gómez como miembro de la Sección Dominicana de la Comisión Delimitadora de Fronteras Dominico-Haitiana.—
G. O. No. 5023, del 12 de Mayo de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1887.

Visto el artículo 3ro. del Tratado Fronterizo Dominico-Haitiano de fecha 21 de Enero de 1929;

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

UNICO.— Nombrar al ingeniero Casimiro Gómez, miembro de la Sección Dominicana de la Comisión Delimitadora de Fronteras Dominico-Haitiana, en sustitución del ingeniero Rafael Bonnelly, renunciante.

Comuníquese y publíquese.

DADO en la ciudad de San Cristóbal, Provincia Trujillo, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los seis días del mes de mayo del año mil novecientos treinta y siete.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del licenciado Gustavo Julio Henríquez como Secretario de Primera Clase de la Legación en Alemania, Dinamarca, Austria, Hungría y Checoslovaquia.— G. O. No. 5023, del 12 de Mayo de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1888.

En virtud de las facultades que me confiere la Constitución del Estado;

D E C R E T O :

El señor Licenciado Gustavo Julio Henríquez queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Legación en Alemania, Dinamarca, Austria, Hungría y Checoslovaquia.

Comuníquese y publíquese.